



ACTA DE LA COMISIÓN TÉCNICA PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS ECONÓMICAS DE EMERGENCIA, DEL ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES E INFANCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CAMAS, CORRESPONDIENTE AL 21 DE FEBRERO DE 2024.

En Camas (Sevilla), siendo las 9:30 horas del día 21 de febrero de 2024, se reúne la Comisión Técnica de las Ayudas Económicas para ayudas de Emergencia, en la sede del Área de Políticas Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Camas a los efectos de estudiar, valorar y aprobar, si procede, las propuestas presentadas por los Técnicos del Servicio, Trabajadores Sociales de los distintos departamentos que lo componen, asistiendo a la mencionada Comisión:

- María del Carmen Amado Cabrera, Trabajadora Social (SIVO 1)
- Susana González Rojas, Trabajadora Social (SIVO 2)
- Teresa González Prieto, Trabajadora Social (SIVO 3)
- Isabel Angulo León, Trabajadora Social presenta propuestas de PAFI.
- Jose Manuel González Martín ETF.

Por los componentes de la Comisión Técnica se procede a examinar, estudiar y valorar las propuestas técnicas presentadas. Los técnicos firmantes confirman que los beneficiarios de las Ayudas Económicas que se relacionan en la presente acta cumplen los requisitos exigidos en el Reglamento Municipal de los Servicios Sociales Comunitarios que las regula, actualmente en vigor, y que han presentado la documentación requerida al efecto. Dicha documentación obra en el Servicio, en sus correspondientes expedientes, quedando a disposición de la Intervención de Fondos, habiéndose comprobado la misma por los Técnicos que suscriben y, sobre todo, en lo referente a los expedientes de Familia, se han comprobado fehacientemente los libros de familia, los certificados de empadronamiento, los documentos de identidad y otros documentos presentados por los beneficiarios, corroborándose que las ayudas concedidas se corresponden con el número de menores de cada una de las familias y que la temporalización y las cuantías de las ayudas objeto de la presente acta, se ajustan a lo referido en las Bases Reguladoras de las mismas.

También se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:

- Que la concesión directa de la ayuda se ampara en alguno de los supuestos que, según el Reglamento Municipal vigente, se habilitan para utilizar este procedimiento.
- Que los beneficiarios cumplen los requisitos establecidos en dicho Reglamento, no habiendo sido declarados incurso en causa de reintegro de ayudas o de la pérdida del derecho al cobro de las mismas y que no han sido objeto de retención de los libramientos de pago o de las cantidades pendientes de abonar al mismo o entidad colaboradora, referidos a la misma subvención.
- Que las cuantías no superan los máximos establecidos en el reglamento, en el año en curso.
- Que está justificada la realización total del gasto realizado.

La Comisión, por unanimidad, acuerda conceder las ayudas económicas a las personas que se relacionan en la presente acta, por los conceptos y cuantías que, asimismo, se detallan:

Ayuntamiento de Camas

Plza. Ntra. Sra. de los Dolores, s/n, Camas. 41900 (Sevilla). Tfno. 955980264. Fax: 954396145





AYUNTAMIENTO DE CAMAS

Servicios Sociales Comunitarios

Área de Bienestar Social, Infancia, Juventud, Mayores, Igualdad e Interculturalidad.

AYUDA DE EMERGENCIA (SIVO 1)

D.N.I./N.I.E.	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	IMPORTE DE LA AYUDA (€)
716 [REDACTED] T	MARIA COVADONGA	SOBERO	JIMENEZ	100 €
283 [REDACTED] P	FRANCISCO	GUTIERREZ	MARTINEZ	80 €
340 [REDACTED] R	MARIA DEL CARMEN	ARANDA	MACIAS	80 €
272 [REDACTED] M	JOSEFA	RAMIREZ	RUIZ	80 €
E26 [REDACTED] S	YENNY CAROLINA	GALEANO	HENAO	100 €
522 [REDACTED] K	SACRAMENTO	LIRIA	MAZO	80 €
272 [REDACTED] S	MANUELA	MATEO	PALOMO	100 €
272 [REDACTED] M	Mª MERCEDES	PRIAN	BARRIOS	100 €
E21 [REDACTED] L	ABDELILAH	CHAKRI		100€
272 [REDACTED] W	JOSE JOAQUIN	ORTEGA	MENDEZ	100 €
285 [REDACTED] H	MªESTRELLA CARMEN	MORUGAN	GONZALEZ	80 €
288 [REDACTED] [REDACTED]	TEODORO	ARENAS	SEDA	100 €
753 [REDACTED] [REDACTED]	NATIVIDAD	SAMA	NUÑEZ	100 €
287 [REDACTED] Q	ROSARIO ESPERANZA	ESCOBAR	RODRÍGUEZ	100 €
522 [REDACTED] W	YOLANDA CONCEPCION	AMADOR	PADILLA	80 €
288 [REDACTED] J	YOLANDA	RIEJOS	CABRERA	80 €
288 [REDACTED] W	ROBERTO	GARVIA	LERIDA	80 €
2780 [REDACTED] [REDACTED]	CONCEPCIÓN	BACO	ROMERO	80 €
272 [REDACTED] M	JOSÉ	MORALES	GONCET	80 €
488 [REDACTED] [REDACTED]	ELISA ISABEL	VADANTA	DIAZ	100 €
287 [REDACTED] V	ESTEFANÍA	MALLORCA	DÍAZ	80 €
286 [REDACTED] Z	ROSALÍA	OSTOS	RODRÍGUEZ	100 €
X42 [REDACTED] A	SONIA LAURA	SAAVEDRA	SARRIA	80 €
272 [REDACTED] A	MARÍA ISABEL	RECHA	PÉREZ	120 €

Total.....2.180 €

AYUDA DE EMERGENCIA (SIVO 2)

D.N.I./N.I.E.	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	IMPORTE DE LA AYUDA (€)
287 [REDACTED] R	ANGELA	MARIBLANCA	MARÍN	80 €
285 [REDACTED] Z	FERNANDO	ORTIZ	ARROYO	80 €
272 [REDACTED] Z	FRANCISCA	CANTÓN	MOLINA	120 €
272 [REDACTED] V	FERNANDA	GARCÍA	UGIA	80 €

Ayuntamiento de Camas

Plza. Ntra. Sra. de los Dolores, s/n, Camas. 41900 (Sevilla). Tíno. 955980264. Fax: 954396145

Cód. Validación: AGKKPFGTPEAT946ERWASM2K2
Verificación: <https://camas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 4



ISABEL ANGUILO LEON (4 de 9)
Trabajador Social Tit. Diplomada
Fecha Firma: 04/03/2024
HASH: c9774cc8296284bd504319be552ed13



JOSE MANUEL GONZALEZ MARTIN (5 de 9)
Trabajador Social Tit. Empleado
Fecha Firma: 01/03/2024
HASH: 596a077ae54e8ab4715c21132e6f6388





AYUNTAMIENTO DE
CAMAS

Servicios Sociales Comunitarios

Área de *Bienestar Social, Infancia, Juventud, Mayores, Igualdad e Interculturalidad.*

Sin más que tratar, siendo las 11:30 horas del mismo día, se levanta la sesión de la que se recoge la presente acta que, en prueba de conformidad, firman todos los técnicos asistentes.

Cód. Validación: AC6KPDFGTPEAT946ERNASM2K2
Verificación: <https://camas.sedelectronica.es>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 4

Ayuntamiento de Camas

Plza. Ntra. Sra. de los Dolores, s/n, Camas. 41900 (Sevilla). Tfno. 955980264. Fax: 954396145





AYUNTAMIENTO DE
CAMAS

Servicios Sociales Comunitarios

Área de Bienestar Social, Infancia, Juventud, Mayores, Igualdad e Interculturalidad.

28527025N	JOSE MANUEL	GONZÁLEZ	GONZÁLEZ	80 €
27285903M	ENCARNACIÓN	TORRES	CARRERO	120 €
27278003V	ISIDORA	FERNÁNDEZ	CALDERÓN	80 €
54600022W	NORA JOSEFA	DE LA HOZ	RODRÍGUEZ	120 €
28720017C	TRINIDAD	LUQUE	JIMÉNEZ	80 €
52260018Y	MARÍA DEL DESTIERRO	ROMERO	PUNTA	120 €
48860025C	MARÍA DEL CASTILLO	BERTHOLET	PIÑERO	120 €
55378100B	LYN JURLEY	VÉLEZ	QUINTERO	120 €

Total.....1.200 €

AYUDA DE EMERGENCIA (SIVO 3)

D.N.I./N.I.E.	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	IMPORTE DE LA AYUDA (€)
36450020B	MARÍA ROSA	GARCÍA	MUÑOZ	80 €
28630000E	LIDIA	MÍGUEZ	SILVA	80 €
27300009W	JOSÉ MANUEL	POZA	MAS	120 €
Y0400000Q	TEODORA	VENELINOVA	GONZÁLEZ	80 €
28730009Q	LAURA	MEDINA	GALEA	80 €
27320005N	FRANCISCA	TRIGUEROS	FERNÁNDEZ	100 €
53340020F	MARÍA DE LOS ANGELES	VÁZQUEZ	TRIGUEROS	100 €
27300001C	EMILIO	GÓMEZ	SASTRE	80 €
36450002N	MARÍA	ROMERO	GARCÍA	80 €
28870005G	JOSÉ LUIS	GARCÍA	LUCAS	80 €
28530006K	MARÍA ISABEL	TORRE	MÁRQUEZ	80 €
27280009V	BALDOMERO	MONCLOVA	FERNÁNDEZ	80 €
27990007Z	LUIS MIGUEL	CHICA	GONZÁLEZ	100 €
28760005C	MERCEDES	FUENTES	CORTES	100 €
28340006H	MARÍA DEL PILAR	SOLANO	YÁÑEZ	80 €
29510001V	SONIA	MORENO	CORDÓN	100 €
48810002C	JOSÉ MANUEL	MARTÍNEZ	POZA	80 €
28890001Z	ELOÍSA	FERNÁNDEZ	LÓPEZ	120 €
28760006K	LUIS MIGUEL	AGUIRRE	ESCRIBANO	80 €
28870003Z	BASILIANO	SANGUINO	FABRE	80 €
28680002P	MARÍA JOSEFA	MORALES	TOLEDO	80 €
1754000214	FACUNDO NEPTALY	MORENO	MORENO	120 €

Total.....1.980 €

TOTAL GENERAL AYUDAS DE EMERGENCIA.....5.360 €

Ayuntamiento de Camas

Plza. Ntra. Sra. de los Dolores, s/n, Camas. 41900 (Sevilla). Tfno. 955980264. Fax: 954396145

Cód. Validación: AGKKPDFGTPEAT946ERWAS2K2
Verificación: <https://camas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico. Gestiona | Página 3 de 4

